



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

9906 *Información pública del proyecto del depósito de vehículos retirados por la Policía Local*

Mediante el presente anuncio se hace público que en fecha 30 de septiembre de 2024 se ha dictado la resolución de Alcaldía número 2024/811 con el siguiente tenor literal "acuerdo de trámite de información pública del depósito de vehículos retirados por la Policía Local". Número de expediente 2024/108 (G2122).

Según el artículo 149 de la Ley 20/2006 Municipal y de Régimen Local, la resolución de alcaldía número 811/2024, adoptó el siguiente acuerdo:

Abrir plazo de información pública del proyecto de depósito de vehículos retirados por la Policía Local, en cumplimiento del artículo 149 de la Ley 20/2006 Municipal y Régimen Local.

Esta información pública tendrá una duración de 15 días y consistirá en la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB) y en la sede electrónica del Ayuntamiento (www.santllorenc.cat) donde se incluirá copia del proyecto.

Todas las personas interesadas podrán consultar la documentación en el departamento de actividades (Plaza del Ayuntamiento núm. 1 de Sant Llorenç) en horario de oficina (de las 8'00 a las 15'00 h).

(Firmado electrónicamente: 3 de octubre de 2024)

El alcalde
Jaume Soler Pont